



# Junta General del Principado de Asturias

## BOLETÍN OFICIAL

17 de marzo de 1999

IV LEGISLATURA

Núm. 555

Serie B  
Actividad no Legislativa

### SUMARIO

	Págs.		
<b>1. OTORGAMIENTO Y RETIRADA DE LA CONFIANZA</b>			
<b>1.02 MOCIÓN DE CENSURA</b>			
<b>1.02.05 RECHAZO DE LA MOCIÓN</b>			
<i>Moción de censura al Gobierno presidido por don Sergio Marqués Fernández, presentada por don Reinerio Álvarez Saavedra y otros catorce Diputados del Grupo Parlamentario Popular, que incluye como candidato a la Presidencia del Consejo de Gobierno a don Ovidio Sánchez Díaz (04/0105/0001/11202).....</i>	2	<i>mentario Mixto para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones a Caja de Asturias (04/0178/0579/10765).....</i>	3
<b>2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL</b>			
<b>2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO</b>			
<b>2.08.05 RECHAZO</b>			
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias por la que se insta al Consejo de Gobierno a negociar el volumen de inversiones necesario para la rehabilitación integral de la antigua Universidad Laboral de Xixón, contemplándola en el marco del coste efectivo de la transferencia educativa (04/0178/0538/09881).....</i>	3	<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica (04/0178/0591/10960).....</i>	3
<b>2.08.07 APROBACIÓN</b>			
<i>Proposición no de ley del Grupo Parla-</i>		<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Consejo de Gobierno a facilitar la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva de "Haemophilus influenzae" tipo B y contra la hepatitis vírica tipo B a todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esta medida preventiva (04/0178/0592/10961)</i>	3
		<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias sobre dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-asturiano, reconocimiento legal y administrativo del asturiano en la educación y publicación en el BOPA de los currículos de "llingua" asturiana para la Educación Primaria y Secundaria (04/0178/0598/10985).....</i>	4

*Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida de Asturias sobre mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed (04/0178/0608/11140).....*

4

## 2.13 RESOLUCIONES

### 2.13.01 TEXTOS APROBADOS

*Resolución de la Junta General 377/4, de 4 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, sobre mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed (04/0178/0608/11140).....*

4

*Resolución de la Junta General 378/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones a Caja de Asturias (04/0178/0579/10765).....*

5

*Resolución de la Junta General 379/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, sobre dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-asturiano (04/0178/0598/10985).....*

5

*Resolución de la Junta General 380/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica y negociar convenios para inversión en infraestructuras de telecomunicaciones (04/0178/0591/10960).....*

6

*Resolución de la Junta General 381/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, para facilitar la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva de "Haemophilus influenzae" tipo B y contra la hepatitis vírica tipo B a todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esta medida preventiva (04/0178/0592/10961).....*

6

### 2.13.06 PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

*Resolución 221/4, de 13 de noviembre de 1997, adoptada por el Pleno, sobre reactivación de las comarcas mineras. Incumplimiento de la resolución (04/0180/0020/06789).....*

6

*Resolución 228/4, de 1 de diciembre de*

*1997, adoptada por la Comisión de Industria, Energía y Comercio, sobre negociaciones urgentes con el grupo Pepsico a fin de buscar alternativas al cierre de su planta embotelladora. Incumplimiento de la resolución (04/0180/0031/07028).....*

7

*Resolución 295/4, de 29 de mayo de 1998, adoptada por el Pleno, sobre consolidación de Laminaciones Oviedo Córdoba-SA, LOCSA, mediante la participación en la producción de cospeles para euros y ejecución de inversiones comprometidas en Lugones. Incumplimiento de la resolución (04/0180/0088/08662).....*

7

## 2.17 MOCIONES

### 2.17.06 PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

*Moción 71/4, de 8 de mayo de 1997, sobre política general en materia industrial y, en especial, acerca de los instrumentos de promoción económica. Incumplimiento de la moción (04/0185/0071/05157).....*

7

*Moción 74/4, de 22 de mayo de 1997, sobre mecanismos de apoyo para la industrialización de las comarcas siderúrgicas (04/0185/0074/05505).....*

7

## 4. OTRAS INFORMACIONES

### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 133, de 18 de marzo de 1999 (04/0032/0141/11389).....*

7

## 1. OTORGAMIENTO Y RETIRADA DE LA CONFIANZA

### 1.02 MOCIÓN DE CENSURA

#### 1.02.05 RECHAZO DE LA MOCIÓN

*Moción de censura al Gobierno presidido por don Sergio Marqués Fernández, presentada por don Reinerio Álvarez Saavedra y otros catorce Diputados del Grupo Parlamentario Popular, que incluye como candidato a la Presidencia del Consejo de Gobierno a don Ovidio Sánchez Díaz (04/0105/0001/11202)*

*Debatida por el Pleno de la Cámara, en la sesión ordinaria número 131, de 10 de marzo de 1999, la moción de censura al Gobierno presidido por don Sergio Marqués Fernández, presentada por don Reinerio Álvarez Saavedra*

y otros catorce Diputados del Grupo Parlamentario Popular, que incluye como candidato a la Presidencia del Consejo de Gobierno a don Ovidio Sánchez Díaz, fue rechazada por 16 votos a favor, 6 en contra y 20 abstenciones, al no haber alcanzado la mayoría absoluta de los miembros del Parlamento, según lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Junta General.

Palacio de la Junta General, 10 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

---

## 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

### 2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE

#### EL PLENO

##### 2.08.05 RECHAZO

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias por la que se insta al Consejo de Gobierno a negociar el volumen de inversiones necesario para la rehabilitación integral de la antigua Universidad Laboral de Xixón, contemplándola en el marco del coste efectivo de la transferencia educativa (04/0178/0538/09881)*

Debatida por el Pleno de la Cámara, en la sesión ordinaria número 130 celebrada el 4 de marzo de 1999, fue rechazada la proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias por la que se insta al Consejo de Gobierno a negociar el volumen de inversiones necesario para la rehabilitación integral de la antigua Universidad Laboral de Xixón, contemplándola en el marco del coste efectivo de la transferencia educativa.

Palacio de la Junta General, 4 de marzo de 1999.  
El Presidente de la Cámara, Ovidio Sánchez Díaz.

---

##### 2.08.07 APROBACIÓN

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones a Caja de Asturias (04/0178/0579/10765)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada

el 5 de marzo de 1999, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones a Caja de Asturias.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

(N.R. La Resolución de la Junta General 378/4, de 5 de marzo de 1999, se publica en la sección 2. Procedimientos de control, apartado 2.13 Resoluciones.)

---

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica (04/0178/0591/10960)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

(N.R. La Resolución de la Junta General 380/4, de 5 de marzo de 1999, se publica en la sección 2. Procedimientos de control, apartado 2.13 Resoluciones.)

---

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Consejo de Gobierno a facilitar la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva de "Haemophilus influenzae" tipo B y contra la hepatitis vírica tipo B a todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esta medida preventiva (04/0178/0592/10961)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Consejo de Gobierno a facilitar la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva de *Haemophilus influenzae* tipo B y contra la hepatitis vírica tipo B a

todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esta medida preventiva.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

(N.R. La Resolución de la Junta General 381/4, de 5 de marzo de 1999, se publica en la sección 2. Procedimientos de control, apartado 2.13 Resoluciones.)

---

*Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias sobre dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-asturiano, reconocimiento legal y administrativo del asturiano en la educación y publicación en el BOPA de los currículos de "llingua" asturiana para la Educación Primaria y Secundaria (04/0178/0598/10985)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias sobre dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-asturiano, reconocimiento legal y administrativo del asturiano en la educación y publicación en el BOPA de los currículos de *llingua* asturiana para la Educación Primaria y Secundaria.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

(N.R. La Resolución de la Junta General 379/4, de 5 de marzo de 1999, se publica en la sección 2. Procedimientos de control, apartado 2.13 Resoluciones.)

---

*Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida de Asturias sobre mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed (04/0178/0608/11140)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 4 de marzo de 1999, aprobó la proposición no de ley de

los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida de Asturias sobre mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed.

Palacio de la Junta General, 4 de marzo de 1999.  
El Presidente de la Cámara, Ovidio Sánchez Díaz.

(N.R. La Resolución de la Junta General 379/4, de 5 de marzo de 1999, se publica en la sección 2. Procedimientos de control, apartado 2.13 Resoluciones.)

---

## 2.13 RESOLUCIONES

### 2.13.01 TEXTOS APROBADOS

*Resolución de la Junta General 377/4, de 4 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, sobre mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed (04/0178/0608/11140)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 4 de marzo de 1999, debatió la proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida de Asturias sobre mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed y, al amparo de lo previsto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno:

1. La Junta General del Principado considera necesario el mantenimiento de los compromisos del Plan estratégico de Aceralia-Arbed, tanto en la ejecución del conjunto de inversiones comprometidas entre los años 1997-2001 como en el mantenimiento de la unidad de gestión o del empleo.

2. La Junta General del Principado considera al Gobierno del Estado como el garante de los compromisos que acordó con Arbed en el momento en que esta empresa adquirió el treinta y cinco por ciento del capital social de Aceralia en el proceso para su privatización total.

3. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a realizar gestiones ante la Administración central para:

a) Que se mantengan y ejecuten los niveles de inversión comprometidos en 1997 por Arbed en su Plan industrial 1997-2001 para el conjunto de la empresa.

b) Que el consejo de administración de Aceralia

defina un calendario para los próximos cinco años, desglosando las líneas de producción por instalaciones y comunidades autónomas.

c) Que, en todo caso, se mantenga al menos el volumen de inversión previsto en dicho plan para las instalaciones asturianas.

4. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a realizar gestiones ante el Gobierno del Estado y la propia empresa dirigidas a que las instalaciones asturianas de Aceralia puedan acceder a las nuevas inversiones aguas abajo y de productos más acabados, que el mercado, en estos momentos, está demandando y que, irreversiblemente, esta empresa debe acometer y que no estaban contempladas en el Plan de 1997.

En este sentido, deben recabarse como nuevas inversiones estratégicas para Asturias las siguientes:

a) Una línea de chapa pintada para instalar a continuación de la nueva línea de galvanizado.

b) Ampliación del ancho de la línea II de hojalata de 1.000 milímetros a 1.250 milímetros.

c) Ampliar y hacer continuo el tren tándem I con el TBC para mejorar sus calidades y aumentar la producción.

d) Una línea de fabricación de tubos de calidades especiales a realizar en las instalaciones de Aceralia en Mieres y consolidación de la instalación de Aceralia-Transformados en Langreo.

e) Ampliación, aumento de producción y mejora de calidad y servicio en los trenes de alambro, perfiles y chapa naval.

f) Mantener como objetivo estratégico la optimización de la acería LD-III.

Palacio de la Junta General, 4 de marzo de 1999.  
El Presidente de la Cámara, Ovidio Sánchez Díaz.

---

*Resolución de la Junta General 378/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones a Caja de Asturias (04/0178/0579/10765)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, debatió la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados

y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones a Caja de Asturias y, al amparo de lo previsto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral insta al Conseyu de Gobiernu a realizar ante el Gobierno central cuantas gestiones estén en su mano para que en los contratos con las compañías adjudicatarias del aseguramiento de las obligaciones económicas de la SEPI con los prejubilados y jubilados de las empresas públicas se designe como entidad pagadora de las prestaciones debidas a los beneficiarios residentes en Asturias, con carácter preferente, a Caja de Asturias.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

---

*Resolución de la Junta General 379/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, sobre dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-asturiano (04/0178/0598/10985)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, debatió la proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias sobre dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-asturiano, reconocimiento legal y administrativo del asturiano en la educación y publicación en el BOPA de los currículos de *l'lingua* asturiana para la Educación Primaria y Secundaria y, al amparo de lo previsto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral del Principáu insta al Consejo de Gobierno, en función de sus competencias en materia lingüística y educativa, a que adopte las siguientes medidas, trasladando a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura lo que corresponda, en su caso, en virtud del convenio entre el Ministerio de Educación y el Principado de Asturias:

a) Dotación de forma inmediata de las actuales bajas y vacantes de profesorado de asturiano y de gallego-

asturiano, y las que se pudieran producir en el futuro.

b) Elaboración de un estudio de las necesidades reales en la Educación Primaria y Secundaria en lo que respecta al catálogo de puestos de trabajo para el profesorado de *llingua* asturiana en las citadas etapas. Este estudio debe servir para establecer con el MEC un cupo flexible que permita atender las necesidades de escolarización en función de las obligaciones que establece la ley para cubrir las demandas en esta materia en el conjunto de los centros interesados.

c) Desarrollo de mecanismos de información efectivos que permitan al conjunto de los centros y la comunidad educativa conocer la oferta en torno a la *llingua* asturiana y las posibilidades para acceder a ella.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

---

*Resolución de la Junta General 380/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica y negociar convenios para inversión en infraestructuras de telecomunicaciones (04/0178/0591/10960)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, debatió la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica y, al amparo de lo previsto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

1. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a realizar cuantas gestiones sean necesarias para restablecer en Asturias la dirección provincial de la empresa Telefónica, evitando la pérdida de puestos de trabajo y garantizando una adecuada prestación del servicio a los usuarios y empresas en nuestra región.

2. La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a negociar la firma de convenios que garanticen la inversión en infraestructuras para la puesta en marcha de servicios avanzados de telecomunicaciones.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

*Resolución de la Junta General 381/4, de 5 de marzo de 1999, adoptada por el Pleno, para facilitar la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva de "Haemofillus influenzae" tipo B y contra la hepatitis vírica tipo B a todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esta medida preventiva (04/0178/0592/10961)*

El Pleno de la Junta General, en la sesión celebrada el 5 de marzo de 1999, debatió la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Consejo de Gobierno a facilitar la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva de *Haemofillus influenzae* tipo B y contra la hepatitis vírica tipo B a todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esta medida preventiva y, al amparo de lo previsto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a facilitar, sin exclusión, la aplicación gratuita de las vacunas contra la enfermedad invasiva *Haemofillus influenzae* tipo B y contra hepatitis vírica tipo B a todos los niños que por razones de edad puedan beneficiarse de esa medida.

Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

---

#### 2.13.06 PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

*Resolución 221/4, de 13 de noviembre de 1997, adoptada por el Pleno, sobre reactivación de las comarcas mineras. Incumplimiento de la resolución (04/0180/0020/06789)*

La Comisión de Industria, Energía y Comercio, en la sesión celebrada el 8 de marzo de 1999, consideró incumplida por el Consejo de Gobierno la Resolución 221/4, de 13 de noviembre de 1997, adoptada por el Pleno, sobre reactivación de las comarcas mineras.

Palacio de la Junta General, 8 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

*Resolución 228/4, de 1 de diciembre de 1997, adoptada por la Comisión de Industria, Energía y Comercio, sobre negociaciones urgentes con el grupo Pepsico a fin de buscar alternativas al cierre de su planta embotelladora. Incumplimiento de la resolución (04/0180/0031/07028)*

La Comisión de Industria, Energía y Comercio, en la sesión celebrada el 8 de marzo de 1999, consideró incumplida por el Consejo de Gobierno la Resolución 228/4, de 1 de diciembre de 1997, adoptada por la Comisión de Industria, Energía y Comercio, sobre negociaciones urgentes con el grupo Pepsico a fin de buscar alternativas al cierre de su planta embotelladora.

Palacio de la Junta General, 8 de marzo de 1999. El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

*Resolución 295/4, de 29 de mayo de 1998, adoptada por el Pleno, sobre consolidación de Laminaciones Oviedo-Córdoba, SA, LOCSA, mediante la participación en la producción de cospeles para euros y ejecución de inversiones comprometidas en Lugones. Incumplimiento de la resolución (04/0180/0088/08662)*

La Comisión de Industria, Energía y Comercio, en la sesión celebrada el 8 de marzo de 1999, consideró incumplida por el Consejo de Gobierno la Resolución 295/4, de 29 de mayo de 1998, adoptada por el Pleno, sobre consolidación de Laminaciones Oviedo-Córdoba, SA, LOCSA, mediante la participación en la producción de cospeles para euros y ejecución de inversiones comprometidas en Lugones.

Palacio de la Junta General, 8 de marzo de 1999. El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

## 2.17 MOCIONES

### 2.17.06 PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

*Moción 71/4, de 8 de mayo de 1997, sobre política general en materia industrial y, en especial, acerca de los instrumentos de promoción económica. Incumplimiento de la moción (04/0185/0071/05157)*

La Comisión de Industria, Energía y Comercio, en

la sesión celebrada el 8 de marzo de 1999, consideró incumplida por el Consejo de Gobierno la Moción 71/4, de 8 de mayo de 1997, sobre política general en materia industrial y, en especial, acerca de los instrumentos de promoción económica.

Palacio de la Junta General, 8 de marzo de 1999. El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

*Moción 74/4, de 22 de mayo de 1997, sobre mecanismos de apoyo para la industrialización de las comarcas siderúrgicas (04/0185/0074/05505)*

La Comisión de Industria, Energía y Comercio, en la sesión celebrada el 8 de marzo de 1999, consideró cumplido el punto 1 e incumplido por el Consejo de Gobierno el resto de la Moción 74/4, de 22 de mayo de 1997, sobre mecanismos de apoyo para la industrialización de las comarcas siderúrgicas.

Palacio de la Junta General, 8 de marzo de 1999. El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

## 4. OTRAS INFORMACIONES

### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 133, de 18 de marzo de 1999 (04/0032/0141/11389)*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, se convocó sesión del Pleno para el jueves 18 de marzo de 1999, a las dieciséis horas y treinta minutos, con el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente de la Junta General y, en su caso, de otros cargos vacantes en la Mesa.
2. Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Mixto de deducciones familiares en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.
3. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias sobre creación de empleo.
4. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Socialista don Juan Manuel Cofiño González al Consejo de Gobierno acerca de su política

agraria y, en concreto, sobre sus posicionamientos en relación con el sector lácteo en diferentes foros de opinión y decisión.

5. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Socialista, de Izquierda Unida de Asturias y Mixto sobre mujer y protección social.

6. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Manuel García Fonseca al Consejero de Cooperación sobre cuál es la justificación de la Resolución de la Consejería, firmada por el propio Consejero el 16 de febrero de 1999, con número de registro de salida 004140, que solicita que le sean remitidos los respectivos acuerdos de la Junta de la parroquia rural de Cerredo, en Degaña.

7. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Manuel García Fonseca al Consejero de Cooperación sobre si conoce el expediente de despido abierto por la empresa Coto Cortés, al presidente de la Junta de la parroquia rural de Cerredo como trabajador de esta empresa.

8. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista doña María Jesús Álvarez González al Consejero de Fomento sobre previsión de reanudar las obras de mejora de navegación de la ría de Navia y plazos para su culminación.

9. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista doña María Jesús Álvarez González al Consejero de Fomento sobre incremento del presupuesto previsto inicialmente para acometer las obras de mejora de navegación de la ría de Navia.

10. Proposición de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias de modificación del artículo 3 de la Ley 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias.

11. Proposición de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias de reforma del artículo 172 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias.

12. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto sobre resolución de forma inmediata de todos los expedientes de petición de ayudas para la adquisición de viviendas, tanto de los ya presentados como de los que en el futuro se presenten.

13. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Socialista don Antonio Ramón Trevín Lombán al Consejo de Gobierno sobre medidas para incentivar el empleo en Asturias y singularmente respecto a los planes locales de empleo.

14. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias sobre Plan de gestión del lobo.

15. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Francisco Javier García Valledor a la Consejera de Cultura sobre cuácastro de Cellagú.

16. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Francisco Javier García Valledor a la Consejera de Cultura sobre si ha adoptado la Comisión de Patrimonio alguna decisión sobre la base de las excavaciones arqueológicas para la evaluación y delimitación del yacimiento de Cellagú.

17. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Francisco Javier García Valledor a la Consejera de Cultura sobre si se ha efectuado la datación cronológica del castro de Cellagú sobre la base de las últimas excavaciones.

18. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Francisco Javier García Valledor a la Consejera de Cultura sobre si se ha delimitado el área arqueológica del castro de Cellagú sobre la base de las últimas excavaciones realizadas.

19. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias don Francisco Javier García Valledor a la Consejera de Cultura sobre cuáles son las conclusiones de las excavaciones últimas realizadas en el castro de Cellagú.

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 1999.  
El Vicepresidente Primero de la Cámara, Presidente en funciones, Faustino González Alcalde.

---